

## STILOGRAMAS

### España sin bosques

de la Asociación de Ingenieros de Montes reproducimos hoy el trabajo de nuestro ilustre colaborador don Tomás Borrás "España sin bosques", que obtuvo el premio de cinco mil pesetas otorgado por la Asociación al mejor artículo sobre temas forestales inserto en el número del año 1933. Con el mismo gusto cooperamos por nuestra parte al deseo de los Ingenieros de Montes de que tan notorio y brillante trabajo tenga la mayor divulgación.

«España tiene, desprovista de toda vegetación, unos cien mil kilómetros cuadrados: la quinta parte de su territorio, superficie mayor que Portugal. (De un informe de los Ingenieros de Montes).

El largo de toda la existencia del mundo el duelo entre el hombre y el Hombre. La Tierra es, ya habitable, esponjosa y ya toda peñada de junglas. La vegetación cubre casi por completo su rostro, y entre la densa espesura enrevesados jardines de verdor esmeralda—espéjase en azul de los mares. La vida palpita, se cuaja más, se agita, se tupe de musg. Las ramajes, troncos, entre los ruidos de colores, pájaros galas vivísimas, animales, monos, ardillas y un número de insectos que en la atmósfera cálida y húmeda. Decir entonces Vida es como decir Selva. El hombre no puede vivir el medio de aquella red espesa; busca los ribetes con los claros graníticos allí donde la piedra o la sal impiden el progreso de la raíz. Y frente a la selva, se plantea el problema de dominarla. Crea el hombre el silbo y conoce el secreto del bosque. Astilla el primer árbol, corta un tronco para servirle de sombra, una gloriosa, filtra los rayos, caza. Los dos en un mismo mundo se exterminio mutuo. El hombre inventa la agricultura; para cultivar, necesita terreno y tala árboles, destruye la habitación y para su alivio abate árboles. Se calienta los brazos mutilados de la selva al necesitar abono, inocencia que, que fecundará, ya muere. Por su parte, la selva, llena de cánticos de la Naturaleza, oscura y nutrida de aliento, fuerza fatal, ataca al hombre destruye su labor laboradora, arrastra las semillas, parásitos que en las mieses y la huerta; de un misterioso como las moscas, salen el reptil y las emanaciones pútridas, el mosquito, la fiebre, el hombre con su grandioso y su fuerza cósmica, de las impresiones alucinantes, de la superstición y el terror. El hombre la penetra, la domestica, la desvasta. Poco a poco va cambiando el paisaje, y el bosque que cubría por la nada y aparece como un liso donde había tumultos cortado por espinos y zarzales. La hoz y la guadaña hizo de «huerto» a su beneficio agregó la selva para congraciarse con el hombre regalar: alimentos de exquisitas, jugos estimulantes, medicinales, bebidas, aceites, etc. La selva le evitó el frío y la sequedad, le dio de comer, en las montañas, la fécula de las patatas y las nueces; en los ríos, bayas y pulpas azucaradas. Le dio vino y leche de algunos animales; cobijo contra el sol y los productos químicos, tejidos, instrumentos de música, etc. El abanico, el papel, la pólvora, la onomatopeya, etc. El hombre, la carne de sus aves y de sus peces, la ayuda de las bestias, la carga, las leyendas y los mitos, la madera, capaz de todas las transformaciones; las primeras formas de comunicación, con sus ríos, etc. La idea de sociedad y el amor. A cambio de ello, el hombre, ingrato, cercenó los árboles, los tómbolos, desmenuzó las montañas de la selva; como una cascada, descendió la selva. Sobre ella, entre praderas, mies y cultivos militares. En la lucha el hombre había vencido; pero la tierra ya no esmeralda redonda, resplandeciente de ceniza, residuo de una civilización primitiva, planeta se desmenuzó, árido.

El país que no se detiene en su lucha contra la selva es España. Cuando todos repueblan, ella sigue arrasando. Un embajador, extranjero va a visitar a los Reyes Católicos, a Granada, y entra en la Península por Irún. «Desde la frontera a Santa Fe—escribe—no he dejado de pasar bajo un interminable bosque». En San Juan de la Cruz y en Fray de León hay resonancias verbales del oro y del murmullo suave de los aires pausados, que acarician nuestros bosques místicos, como en Garcilaso fuentes bajo álamos, y en Cervantes, penitencias amorosas entre alcornoques, y en Lope de Vega vocabulario completo de vida en montañas de pasto y matas. Después viene la codicia del trigo y la construcción aglomerada de las ciudades: se rotura para sembrar, se cortan pinares para vigas. Hoy, aún hoy—, con el pretexto de la Reforma agraria, entran cuadrillas de campesinos excitados en los encinares y en los robledos, y tajan los ejemplares centenarios, furiosos por meter el arado. Poco a poco España, morfológicamente, toma un aspecto feroz, lunar. «Tierra de Cain!», llama Antonio Machado a una provincia, «árida y fría». Los economistas bramaban como profetas contra las zonas desérticas. Nacen vocablos especímicamente españoles para designar los campos repelentes, sin habitantes y sin savia: «secarrales». Sólo las fajas norteña y levantina aclaran y humedecen la visión de una España sin carne, dejando asomar a flor el hueso del cráneo.

Con esa desnudez telúrica coinciden el endurecimiento del carácter, el pesimismo y la miseria. El río, transformado en torrente, arrastra la capa cultivable que el árbol hubiera defendido: en verano el sol, sin el filtro del bosque, castiga implacable la superficie resquebrajada con sus látigos de puntas de fuego. Así el labrador huye y emigra, atraído por la similitud marina de la llanura, en cuyo horizonte tiembla una línea azul, que calma su sed, anoranza del bosque; o se envuelve en su capa y en su nihilismo y espera a la Muerte sentada sobre el solar de lo que fue empuje de vida, que rotaba, y rompía, y corría la dureza de ahora. «El árbol influye también en el alma de los hombres!» Dulce energía del gallego o del santanderino, que se recuestan de niños en un pino o en una cajiga; satisfacción vital del valenciano que absorbe desde el nacer el fluido del naranjo; tragedia íntima del aragonés o el extremeño sobre lo pedregoso; del sevillano o el almeriense, enlutados sobre un yermo...

Otros ingenieros acuden a encauzar los ríos, a represar el agua: riegos, energía eléctrica... Nada se conseguiría sin la alianza del árbol. En el bosque está la vida como deporte, que es dicha realizar. Los ojos de los españoles necesitan árboles. Nuestro corazón accecado necesita amar al vegetal, que ha de dulcificar, con su influencia la ira que nos da el aquilón, azote sobre la arena devastada. Nos es preciso hasta el mito de que a cada hierba va a vivir un alma para que empecemos a

gozar otra vez de las flores que hoy no cultivamos. El gran problema de España es sólo de sensibilidad. El árbol, su poética, su adorno, ayudarán a cambiar nuestro paisaje interior, paisaje de odio. «Cómo vamos a amar a un país desvitalizado, feo, cuyas únicas galas son su mortaja? Contra nuestra soledad, la compañía fiel y amical del árbol. Contra el horizonte lúcido, avejentado, monótono, la garbada, frondosa serenidad del bosque, que retiene, embalsama, cautiva. Regalo y deleite de lo arbóreo, no ver en la Naturaleza crimen de elementos, esterilidad, materia deshecha en polvaredas de huesa avetada. ¡Ay, si no sabemos refugiar y curar en la espesura mullido y rizado floreal, estas terribles desesperanza y dureza que nos ha dado a los españoles una Patria decarnada, sin verdura, consumida, con cárdeno viento enloquecedor, con extremos de hielo y calentura, con pobreza y sin ilusión: lo que queda cuando desaparece el bosque!

Tomás BORRAS

La estancia de los marinos franceses en Almería

La visita a Granada

Ayer regresaron en automóvil, los excursionistas de la marina francesa que han visitado Granada.

Los numerosos oficiales que han girado visita a la ciudad hermana después de haber visto la Alhambra y sus grandiosas bellezas, fueron al hermoso y encantador Generalife, habiendo salido muy satisfechos de tan grata estancia en la bella ciudad granadina.

La entrada a los buques

Durante las tardes del lunes, martes y miércoles, han sido visitados los buques que componen la división naval francesa por numeroso público.

La entrada se realizó desde las dos de la tarde a las cuatro y a pesar del abrasador calor, los grupos de curiosos que ansaban ver los diferentes departamentos de los indicados torpederos esperaban impacientes las pocas horas de estancia concedidas para ver estos buques de guerra.

El banquete a bordo

Ayer al mediodía se celebró el anunciado banquete que ofrecía el contralmirante Mr. Bley a las autoridades locales, como prueba de agradecimiento por los honores recibidos en nuestra ciudad.

Al acto asistió el gobernador civil señor Hernández y el alcalde accidental señor Bustos además del secretario municipal, señor Estevan. También asistieron varios concejales de nuestro excelentísimo Ayuntamiento y demás autoridades provinciales y marítimas.

Terminó el acto a las cinco menos cuarto de la tarde siendo despedidas dichas autoridades almerienses por todo el elemento oficial del contratorpedero Guepard y demás navios surtos en nuestro puerto.

Un concierto en honor a los marinos

En la tarde de ayer tuvo lugar un concierto ejecutado por la banda municipal, interpretando lo más escogido de su numeroso repertorio.

La enorme afluencia de público que llenaban los andenes del muelle donde están surtos los buques de guerra franceses, aplaudió al terminar cada ejecución, las obras interpretadas.

Un accidente

Próximo a las seis y media, cuando el puerto estaba rebosante de público, se le soltó a un joven marinero la amarra de una lancha motora, perteneciente al buque insignia, contratorpedero «Guepard», cayendo de un fuerte golpe nuevamente al agua dicha embarcación. El marinero, en un acto de valentía quedó pendiente de un cordel pudiendo de esta forma lograr salvar su vida.

Inmediatamente los marinos que estaban realizando el desamarrar de toldos de popa, corrieron al lugar del suceso, ayudando a su compañero. El hecho no pasó a más gracias a la pericia de los que acudieron al instante de haber sucedido el percance. No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Una gira a la finca del Sr. Fischer

Por la tarde y acompañados de los señores Fischer, fueron varios oficiales de la marina francesa, a visitar el hermoso chalet que dichos señores poseen en la Molineta.



## Toros EN ALMERIA

El domingo 1 de Julio

GRAN FESTIVAL A BENEFICIO DE LA VIUDA E HIJOS DEL MALOGRADO DIESTRO

# José López "Iguíño"

Cuatro utereros de una ac. editada ganadería andaluza

MATADORES

Pepe Canet

Antonio Oller

Manuel López Villanueva

Manuel M. Plaza

Sombra, 2'50 Sol 1'50

## En la Diputación LA SESION DE AYER

En la mañana de ayer celebró sesión la Comisión gestora provincial, para despachar los asuntos figurados en el orden del día.

Presidió el señor Guirado Román y asistieron los señores, Gálvez Gil, Muñoz del Pozo, Ballesta Fernández, Pérez Martín, Alonso Martínez y Estevan Gómez.

Fue abierta la sesión a las once y cuarenta y cinco de la mañana, dándose lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

A continuación se despacha el siguiente orden del día.

**De nuevo Despacho**

Carta del Diputado a Cortes señor Giménez Canga-Argüelles, dando las gracias por el acuerdo de este Cuerpo declarándole bienhechor de la provincia.

Enterado.

Carta de Asistencia Social, solicitando la adhesión en pró del Decreto de 17 de Diciembre de 1932.

Pide sea nombrado un representante para que unido a la Comisión nombrado por dicha entidad y diputados por la provincia, para que realice las gestiones necesarias al objeto de que puedan continuar las rifas de «Los Iguales».

Se adhiera la Comisión gestora y nombra al señor Pérez Martín para que se una a dicha Comisión.

Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, sobre inscripción de unos niños de la Casa Cuna.

Enterado.

Idem, idem, remitiendo estadística del movimiento de acogidos.

Idem.

Proyecto de los trozos cuarto y quinto de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

A informes del Ingeniero de Vías y Obras.

Certificaciones de los caminos de Benizalón, Ohanes a la carretera de Gádor, Aulago a la carretera de Vilches.

Aprobadas.

**Política local**

**LA JUVENTUD DEL PARTIDO RADICAL DEMOCRATA**

La Comisión organizadora de la Juventud Republicana Radical Democrata, ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, Juan Zapata Vizcaino; secretario, Juan Fuentes Capel y Vocal, Trino Cruz Sánchez.

Después de examinados los boletines de inscripción, se acordó seguir los trabajos emprendidos para que dentro de pocos días sea un hecho la constitución definitiva de la Juventud.

NUESTRO TELEFONO ES EL 4-5

## OTRA VEZ LA INQUISICION EN MARCHA

**Tachado por la censura**

I

El erudito, amante de los buenos libros, ha dado, en una librería de viejo, con un tesoro: un libro de fray Hernando de Santiago, mercedario, edición de 1612, titulado «Consideraciones sobre todos los Evangelios de los domingos y ferias de Cuaresma».

Fray Hernando de Santiago, al cual dejó vivir en el lienzo el divino pincel de Zurbarán, fué uno de nuestros más elocuentes predicadores del siglo de oro. Prosaista admirable, eximio escritor, hombre de imaginación rica y exuberante, artefacto de la frase, un fraile, en fin, capaz de alternar con su hermano de hábito fray Gabriel Téllez, conocido en la República de las letras por Tirso de Molina.

El erudito se ha vuelto loco con el hallazgo del libro. Conocía él otras obras de fray Hernando, y andaba tras la búsqueda de estas famosas «Consideraciones», donde el maestro había volcado su ingenio en la glosa del Evangelio.

«¡Maravilla de libro! ¡Edición rara y curiosísima!

El erudito, en la paz y quietud de su despacho, comienza a hojear el libro para solazarse en su lectura.

«¡Qué bien dice este fraile! ¡Qué imágenes tan pintorescas! Sus frases ingeniosas salen de su pluma vestidas de luz; el verbo, el rey de la oración, luce magnífico y espléndido.

Pero, ¡oh, desencanto! ¡oh, ilusión!

Cuando más ensimismado estaba el erudito, le sale al encuentro la censura. ¡Oh el siguiendo el comentario de un texto; iba tras el pensamiento del autor, y un manchón negro, una nube salida del fierro, intercepta la luz.

La censura se ha puesto frente por frente de la idea; le ha puesto una valla, y no la ha dejado pasar.

El libro está visado por el Santo Tribunal de la Inquisición.

II

«¡Ay! Que no se abolló el Santo Tribunal en las Cortes Constituyentes de Cádiz.

Todos llevamos un inquisidor dentro de nosotros; cada mandón, es un Torquemada.

**Gobierno Civil**

En la tarde de ayer fuimos los reporteros recibidos por el señor Hernández Mir, quien manifestó que había pasado en libertad a todos los obreros panaderos que había detenidos con motivo de la huelga última de dicho gremio, habiendo sido sobreseída la causa correspondiente.

Añadió que le había visitado una comisión de patronos carneros, habiéndole sobre unas incidencias, habiendo intervenido él, quedando solucionado el asunto.

Siguió manifestando el gobernador que había pasado al fiscal toda la documentación relacionada con los fascistas detenidos, habiendo enviado también una relación de los señores cotizantes.

Prosigue diciendo el señor Hernández Mir, que le habían presentado el proyecto de un estatuto para la constitución de falange española pero que venía con fecha 10 de junio y sin cubrir ningún requisito ni formalidad, por lo que lo había devuelto.

Termina manifestando el gobernador que en Alhama de Salmeron, el señor Rodríguez Boti había roto el candado de un depósito de agua y había desviado el curso del agua hacia sus propiedades, habiéndole ordenado él al alcalde que detuviera a dicho señor y pusiera el asunto en conocimiento del juez, para que realice las diligencias necesarias con referencia a los daños causados en dicho depósito.

**Ayuntamiento**

Los periodistas fueron recibidos ayer mañana por el señor Bustos González, quien manifestó que le había ordenado al perito aparejador, del Ayuntamiento, gire una visita por las diversas calles de la ciudad, y redacte un proyecto de obras necesarias a realizar en todas aquellas vías que el pavimento se encuentra con desperfectos.

**Señoras y señoritas**

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas.

**Señoras y señoritas**

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Son todos los informes aprobados.

Se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda, en el que propone que sea sacado a concurso la provisión de la plaza de abogado-asesor, de la Corporación.

También es leído un voto particular del vocal de dicha Comisión, señor Alonso, proponiendo que en vez de concurso, sea provista dicha plaza por oposición.

Hace uso de la palabra el señor Estevan y apoya este voto particular y expone sus puntos de vista sobre el asunto y se opone a que se cubra la plaza por concurso.

Se refiere a los méritos que han de poseer los concursantes y se muestra disconforme con los señalados por la Comisión.

Interviene el señor Gálvez Gil quien mantiene en un todo el dictamen de la Comisión.

Añade que es un concurso libre y que quienes quieran pueden presentar cuantos méritos posean.

El señor Guirado Román dice que él cree es acertadísimo el dictamen de la Comisión.

Le contesta al señor Estevan en los distintos puntos expuestos por dicho vocal y termina diciendo que él también mantiene el dictamen.

Vuelve a intervenir el señor Estevan y explica que en las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados, están integradas por miembros más destacados.

Insiste de nuevo en sus puntos de vista y requiere a la Comisión para que sustituya la palabra «aseoramientos» por un término más concreto relativo a haber ejercido la defensa ante los Tribunales con tenciosos de los intereses municipales o provinciales.

Explica el señor Guirado el deseo de la Comisión, expresando lo que él entendía por la palabra «asesoramiento» y manifiesta que está de acuerdo con esa sustitución.

Después de un amplio debate sobre el asunto, se acuerda aprobar el dictamen con la modificación indicada.

Oficio de la Diputación de Madrid, sobre ingresos de unos deudores.

Aprobado.

Sobre la Mesa

Escrito del señor Landin, sobre reconocimiento de tiempo para quinquenios.

El señor Estevan pide se incorpore al expediente varias certificaciones y que quede sobre la mesa el asunto.

Se refiere posteriormente el señor Estevan al anuncio publicado en el «Boletín» anunciando la provisión por concurso de una plaza de ordenanza.

Pide se forme un Cuerpo de aspirantes, que vendrían a cubrir las vacantes que se produjesen.

El señor Guirado dice que todos cuantos tienen escritos solicitando se les reponga en los cargos de que han sido destituidos, puede considerárselos como concursantes a la plaza vacante.

Finalmente se acuerda resolver con toda rapidez los expedientes relacionados con los funcionarios destituidos sin expediente y tener en cuenta las indicaciones hechas por el señor Estevan para cuando se vaya a resolver el concurso anunciado.

Con el voto en contra de los señores Estevan y Alonso, se aprueba el dictamen relativo al nombramiento de recaudadores de las diversas zonas en que ha sido dividida la provincia, y que resurta a favor de los señores siguientes: Almería-Berja, don Evaristo Pérez González.

Canjáyar, don Ramón Guill García.

Gérgal, don Francisco Antonio Contreras Tamayo.

Huércal Overa-Vélez Rubio, don Francisco Ubeda López.

Purphena, don José Ruiz Morata.

Sorbas, don Sancho Blanco López.

Vera-Cuevas, don Pantaleón Ramal Flores.

Seguidamente se levanta la sesión a la una y quince de la tarde.

**Señoras y señoritas**

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas.

**Señoras y señoritas**

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas.

**Señoras y señoritas**

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas.

**Señoras y señoritas**

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas.

**Señoras y señoritas**

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas.

**Señoras y señoritas**

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas.

**Señoras y señoritas**

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas.

**Señoras y señoritas**

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas.

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

El ministro de la Gobernación ha visitado el Parque Móvil del Cuerpo de Seguridad, que ha merecido sus alabanzas

Hidalgo Durán marchará el sábado a Badajoz, en donde asistirá a varios actos que se celebrarán en dicha capital

AUDIENCIA EN PALACIO

Madrid. — En la mañana de hoy ha habido audiencia en el Palacio Nacional.

El Presidente de la República, recibió en su despacho oficial de Hacienda a los subsecretarios de Hacienda, don Joaquín Urzais; al de Industria, señor Martínez Aceval; al director general de Bellas Artes, señor Chicharro y al de Aeronáutica civil, señor Marleta.

También recibió el señor Alcalá Zamora al almirante Enriquez, contraalmirante Marques y generales Gómez Caminero y Beneditu.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid. — El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, recibió hoy al medio día a los informadores de prensa, manifestándoles que esta mañana había visitado, acompañado del director general de Seguridad, señor Valdivia, el Parque móvil del Cuerpo de Seguridad.

Añade el ministro a los periodistas que había quedado muy bien impresionado en dicha visita, observando que los servicios allí instalados se hallaban organizados de tal forma que son algo ejemplar.

—Am sin contar — continúa diciendo el señor Salazar Alonso a los reporteros — con las reformas que en breve tendrán una realidad, cuando sean aplicados los créditos concedidos para la dotación de los servicios de que todavía carecen, será este organismo un orgullo para la República. Un orgullo, porque poseerá un gran material, que en algunos aspectos no lo tienen ni las naciones que más cuidan estos aspectos de vigilancia y seguridad interior del país.

Por todo ello, —termina diciendo — tengo que manifestar, que es muy de alabar la iniciativa que tuvo el señor Prieto, de crear esta Institución que servirá para garantizar la vitalidad de la República.

EL SEÑOR HIDALGO DURAN, HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid. — Esta mañana estuvieron los reporteros en el ministerio de la Guerra, siendo recibidos por el ministro, señor Hidalgo Durán, en el despacho oficial del referido departamento.

Comenzó diciendo el señor Hidalgo a los informadores que el sábado próximo marchará a Badajoz, en viaje oficial, al objeto de visitar aquella guarnición y asistir al mismo tiempo a la entrega de los edificios en donde se instalarán los cuarteles de Ingenieros y el de San Agustín.

También asistirá a otra fiesta, en la que impondrá la Banda de Caballero de la Orden de la República, a don Antonio García Izquierdo, de Zafra, y a don Rafael Muñoz, de Maimona.

Asimismo asistirá el ministro de la Guerra, a la inauguración de la lápida que ha sido colocada en la casa en donde vivió el presidente de la Mesa de edad, de las Cortes Constituyentes, don Narciso Vázquez de Lemus.

Terminó diciendo el señor Hidalgo Durán a los periodistas, que el próximo martes regresará a la capital de la República, después de la visita que ha anunciado.

SERA REGULADA LA TASA DE TRIGO

Madrid. — Los periodistas han sido recibidos en la mañana de hoy por el señor Del Río, en su despacho oficial del ministerio de Agricultura.

Dijo que está ultimando la redacción de un proyecto de decreto para establecer la tasa de trigo, para el cereal que se obtenga en la presente recolección.

Añade el ministro que la nueva tasa habrá de publicarse en la «Gaceta» antes del día 30 del presente mes, porque en esta fecha expirará la vigencia del anterior decreto.

Continúa diciendo don Cirilo del Río a los representantes de la prensa, que tiene el propósito de emplear cuantos medios estén a su alcance para que dicha tasa no sea simplemente nominal, sino que se cumpla estrictamente por todos cuantos intervengan en los mercados cerealistas, nacionales.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS, SE REUNE

Madrid. — Se han reunido esta mañana en una de las secciones

BALNEARIO SAN MIGUEL

Enorme variedad de tapas se sirve en su gran BAR.

del Congreso, los diputados componentes de la Comisión parlamentaria de presupuestos.

Examinaron los reunidos varios asuntos de relativa importancia.

En la reunión que esta Comisión celebre mañana, será examinado el presupuesto correspondiente al ministerio de Instrucción pública.

Esperan los miembros de la Comisión que el ministro de este departamento ministerial, envíe a la misma las diversas órdenes ministeriales relativas a los diferentes asuntos que tienen en estudio.

ESTA EN ESTUDIO LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

Madrid. — En el Congreso, en uno de los despachos del mismo, se han reunido hoy, al mediodía, la Comisión parlamentaria de Marina, para dictaminar sobre diversos asuntos que estaban pendientes de estudio.

Se acordó autorizar la lectura en Cortes, de una proposición de ley que ha presentado don Ramón Carranza, con el fin de autorizar al ministro de Marina, para la adquisición por el Estado, de un submarino que ha sido construido en los astilleros de Cádiz.

Se examinó también por la Comisión una proposición de la que es autor el señor Pérez de Madrigal, encaminada a la reorganización del Cuerpo de Infantería de Marina.

Se acordó dirigirse, en demanda de informes, al Almirante jefe de la Escuadra y a los comandantes generales de las diversas bases navales, quienes emitirán su opinión en orden a la utilidad de los servicios de aquel Cuerpo.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid. — En una de las secciones del Congreso, se ha reunido en la mañana de hoy la Comisión parlamentaria de Agricultura.

La mayor parte del tiempo, lo invirtieron los reunidos en la lectura y aprobación de actas de las reuniones celebradas.

A propuesta de los representantes socialistas, los que vienen realizando en el seno de la Comisión, señor Lozano.

LA SESIÓN DE CORTES

Continúan los diputados examinando los presupuestos generales del Estado

Comienza a tratarse sobre el proyecto de coordinación sanitaria

Madrid. — A las cuatro y quince de la tarde ocupa la presidencia el señor ALBA, quedando abierta la sesión del Parlamento.

En el banco azul se hallan los ministros de Marina, Industria y Comercio, y Obras Públicas, señores ROCHA, IRANZO y GUERRA DEL RÍO.

Uno de los secretarios procede a la lectura del acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Son leídos y aprobados varios dictámenes de diversas Comisiones.

Se da lectura al proyecto de ley sobre la coordinación sanitaria.

Combaten el proyecto los señores Prieto (don Luis), Guallar, Albiñana y Ramos Alonso.

Seguidamente se suspende este debate.

(Un ujier coloca sobre la mesa del presidente una caja que llama la atención de los diputados).

EL EXAMEN DE LOS PRESUPUESTOS

Seguidamente se reanuda el debate sobre los presupuestos generales del Estado, en la parte correspondiente al ministerio de Agricultura.

Prosigue la discusión de enmiendas y votos particulares.

El ministro de AGRICULTURA, señor Del Río, hace uso de la palabra y se lamenta de que no se den facilidades por la Cámara, para la rápida aprobación del proyecto.

A continuación, son aprobados los capítulos primero y segundo y se admiten algunas enmiendas al capítulo tercero.

Queda pendiente de aprobación el artículo adicional.

Se suspende la sesión a las ocho y media, para reanudarla a las diez y media.

una labor obstaculizadora, se ocuparon los reunidos, con una gran extensión, de la cuestión suscitada ante las declaraciones que fueron hechas a la prensa, por el presidente de la Comisión, señor Mendizábal y por las hechas también, por el señor Casanueva.

Se le concedió un voto de gracia al presidente de la Comisión siendo encargados los señores Azpeitia y Valentí, para que redacten una nota que se publicará mañana, sobre los derechos y deberes del Presidente de la Comisión de Agricultura.

Respecto a los dictámenes que están en estudio de la Comisión, mañana se continuará en el examen del proyecto de ley sobre el cultivo del algodón y con respecto, también, al proyecto extraordinario, de arrendamientos rústicos.

LOS HABERES DEL CLERO

Madrid. — El señor Molina Nieto, ha estado hoy al medio día, hablando con el ministro de Justicia, señor Cantos y con el de Hacienda, señor Marraco, solicitándoles la pronta solución al crédito para satisfacer los haberes del clero.

El señor Marraco, prometió a sus visitantes resolver este asunto antes de las vacaciones.

EL PLEITO CATALAN

Madrid. — El jefe del Gobierno, señor Samper, estuvo conferenciando en la Presidencia con el señor Cambó, hablando sobre la fórmula que solucione el pleito de Cataluña.

MAS CONSULTAS

Madrid. — El señor Samper, después de asistir a una comida que se celebra en la Embajada de Italia, se marchará al Parlamento para conferenciar con algunos jefes de minoría.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VALLELLANO

Madrid. — El señor Vallellano ha manifestado que los monárquicos mantienen el propósito de que se discuta la proposición de confianza al Gobierno y el suplicatorio para procesar al diputado socialista.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado

58

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

EXTRANJERO

¿UN PACTO SECRETO ENTRE INGLATERRA Y LOS PAISES BAJOS?

Tokio. — Un periódico asegura que ha sido concertado un pacto secreto entre Inglaterra y los Países Bajos, en relación con las cuestiones orientales.

ENTIERRO DE UN MINISTRO ASESINADO

Varsovia. — Hoy se ha verificado el entierro del ministro del interior, M. Prieracki, muerto en un atentado.

BALNEARIO SAN MIGUEL

BAR MODERNO

la cuestión planteada a la Generalidad de Cataluña, no facilitando ningún detalle sobre las medidas que tiene aprobadas.

Los periódicos de izquierda, de esta noche, publican artículos en los que expresan la duda de si el Gobierno tendrá una fórmula jurídica, para resolver el asunto.

Manifestaciones de Alba

El presidente de las Cortes, señor Alba, recibió a los periodistas manifestándoles que había recibido un telefonema del diputado señor Bolívar, denunciando que había sido agredido en Sevilla, por la fuerza pública.

El señor Alba añadió que lo había comunicado al señor Samper, y al señor Salazar Alonso.

Sesión nocturna

A las 23,30 ocupa la presidencia el señor Alba, quedando reanudada la sesión de Cortes.

Se entabla el debate económico. Hace uso de la palabra el señor GOICOECHEA, quien se muestra partidario de los presupuestos extraordinarios para poder llegar a la reconstrucción de la economía.

Culpa al socialismo de la crisis mundial. Dice que en España, los socialistas se dedicaron con afán a «ordeñar la vaca del presupuesto».

Estas palabras producen grandes escándalos.

Termina elogiando el monopolio de petróleos.

El señor MARTINEZ SALAS, culpa a Calvo Sotelo de la crisis económica.

El señor PRIETO niega que él hubiese gobernado en socialista.

Dice que los socialistas no han gobernado en socialismo, sino todo lo contrario, que han sacrificado mucho de ellos, para cumplir el pacto con los republicanos.

Termina defendiendo la gestión realizada desde el ministerio de Hacienda, por el señor Carner.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

Otras notas políticas

SOBRE LA REUNION DE SAMPER Y CAMBO

Madrid. — Se ha llegado a conocimiento de que a la entrevista celebrada esta noche en la Presidencia por el jefe del Gobierno, señor Samper y el jefe de la Lliga regionalista, señor Cambó, asistieron a dicha reunión los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

Parece que el señor Samper le expuso a sus visitantes las medidas que el Gobierno tiene en estudio para solucionar el conflicto planteado entre el Gobierno central y el de la Generalidad de Cataluña.

Dichas medidas consisten en el nombramiento de una Comisión jurídica que dictamine y el envío nuevamente de la ley de cultivos al Tribunal de Garantías.

Pero los señores con quienes hablaba el señor Samper, no estuvieron conforme con ellos y rechazaron esta fórmula.

Parece que hoy los consultados se reunirán y propondrán lo que haya de hacerse en este asunto.

Dada la importancia del asunto, se tiene la impresión de que se reunirá el Consejo varias veces para tratar sobre el conflicto planteado.

Se ha hablado hasta de crisis, diciendo que se encargará de formar un Gobierno mayoritario, con el señor Lerroux.

SE REUNE EL PLENO DE LA U. G. T.

Madrid. — Se ha reunido el pleno de la Comisión de la U. G. T., en sesión extraordinaria para tratar del pleito planteado entre el poder central y la región autónoma de Cataluña.

Se acordó darle un amplio voto de confianza a la Comisión Ejecutiva, para que en momento oportuno intervenga en defensa de los obreros, en la forma que estime más acertada.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado

58

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

EXTRANJERO

¿UN PACTO SECRETO ENTRE INGLATERRA Y LOS PAISES BAJOS?

Tokio. — Un periódico asegura que ha sido concertado un pacto secreto entre Inglaterra y los Países Bajos, en relación con las cuestiones orientales.

ENTIERRO DE UN MINISTRO ASESINADO

Varsovia. — Hoy se ha verificado el entierro del ministro del interior, M. Prieracki, muerto en un atentado.

BALNEARIO SAN MIGUEL

Yodo, salud y todo lo que quiera en su BAR.

NOTAS VARIAS

Manifestaciones de Companys

Barcelona. — El presidente de la Generalidad no pudo asistir esta tarde a la sesión del Parlamento por estar celebrando conferencias en su residencia oficial con personalidades de la Esquerra y con los diputados vascos que se encuentran en Barcelona.

Un periodista preguntó al señor Companys cómo estaba la situación, y el presidente respondió que no tenía nuevas noticias, y que por tanto, no había variación.

La Generalidad — añadió — mantendrá en este pleito la misma posición que el primer día.

Tranquilidad

Barcelona. — El consejero interno de Gobernación, Sr. Denecás, dijo a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en toda Cataluña.

Las huelgas siguen en el mismo estado.

Después amplió sus manifestaciones en este sentido: —La huelga de Sallent ha mejorado, y es de esperar una pronta solución.

En cuanto a la de Blanes, se confía en hallar una solución satisfactoria.

Pueden asegurar que mis impresiones son optimistas.

Intento de robo en una «Torre»

En una «torre» de Malgrat, cuando se hallaba en su interior la duena, María Maris, se presentaron dos individuos que, fingiéndose policías, intentaron efectuar un registro.

Como infundiesen sospechas a la inquilina, ésta les pidió la documentación que acreditase su condición de tales policías.

Entonces los desconocidos hicieron varios disparos sobre María y se dieron a la fuga.

La Policía realiza gestiones para averiguar quienes son los maleantes en cuestión.

Dice «El Sol»

La fórmula para resolver el pleito de Cataluña y la actitud de la C. E. D. A.

Madrid. — Con este título ha publicado «El Sol» los siguientes comentarios:

«La nota del Consejo de ministros de ayer dice que el Gobierno procura una fórmula jurídica para el problema catalán sin salirse del Estatuto y la Constitución. La referencia, así expresada, parece demasiado vaga. No fué otra cosa, sin embargo, lo que los ministros acordaron: mantenerse dentro de aquellas leyes y en sus propios cauces buscar la solución que ponga término al conflicto. El presidente del Consejo lleva personalmente esta cuestión y se limita a dar referencia de sus trámites al Gobierno. La referencia de ayer versó principalmente sobre la conversación mantenida por el señor Samper con el delegado del Gobierno en Cataluña, señor Carreras. Este funcionario salió anoche nuevamente para Barcelona.

Al mismo tiempo han llegado a Madrid dos personalidades de la región autónoma: el ex ministro Sr. Nicoláu d'Oliver y el miembro del Tribunal de Garantías, señor Sbert. Ambos han iniciado unas gestiones cerca del Gobierno. Tanto la Generalidad de Cataluña como el Gobierno de Madrid desean encontrar una solución que no menoscabe la dignidad de los dos poderes. Desde luego, en Barcelona se ha producido una notable reacción. De la posición airada y casi rebelde de los primeros momentos a la que se adopta actualmente hay una gran distancia. En estos instantes, allí se desea tanto como aquí que el pleito pueda desembocar en un acuerdo satisfactorio. Acaso el convencimiento de que la primera actitud no ha sido bastante a provocar la crisis sea un elemento eficazmente determinante de ese cambio de postura.

¿Cuál puede ser la solución? El presidente ha dicho que sería de tipo jurídico. Tenemos la impresión de que los caminos que se siguen estarán perfectamente encuadrados dentro de los preceptos de la Constitución. De un modo u otro, el proyecto de solución se está estudiando: hay preguntas formuladas y que deben ser evacuadas seguramente en el día de hoy, y a la necesidad de que esta tramitación no se entorpezca obedece la decisión del Gobierno de aplazar por dos días la discusión en el Parlamento del problema.

Ahora bien; la cuestión no termina ahí. La conciliación entre Bar-

PROVINCIAS

En un cortijo de Málaga un sirviente apuñala a la familia del cortijero entre la que se contaba una demente y una niña de seis meses

DECLARACIONES DE COMPANYS

Barcelona. — El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha recibido esta tarde a los periodistas manifestándoles que por la noche se reuniría en una comida, con los consejeros de la Generalidad, para cambiar impresiones en la sobremesa.

Dijo además, el señor Companys, que la posición de la Generalidad, es la misma que expuso el día anteriores.

OPTIMISMO EN EL SEÑOR CARRERAS

Barcelona. — El delegado del Gobierno central en Cataluña, señor Carreras, se muestra optimista, diciendo que se hallará una solución de armonía.

LA POLICIA SE TIROTEA CON UNOS ATRACADORES

Barcelona. — En la carretera de Espulgues, se tirotearon los policías con unos atracadores, resultando muerto un atracador, llamado Arturo Fernández, habiéndose detenido a otro de ellos.

IGLESIAS SALE EN AVION, PARA MADRID

Barcelona. — Ha llegado a esta ciudad en un vapor, el capitán Iglesias marchando en una avioneta, a Madrid.

A BOLIVAR LO APALEAN LOS GUARDIAS

Sevilla. — Se ha formado una manifestación comunista, dirigida por el diputado señor Bolívar.

Dicha manifestación se encaminó con dirección al Gobierno civil, para pedir la libertad de los detenidos.

Les salieron al paso los guardias de Seguridad, quienes disolvieron la manifestación con bastante violencia.

SIGUE LA HUELGA

Melilla. — Continúa la huelga general, produciéndose algunas acciones.

INCENDIO EN UN ALMACEN

Zaragoza. — Unos desconocidos arrojaron unas botellas de líquido inflamable a un almacén de tejidos, sito en la calle de Alfonso, número 21.

El almacén quedó completamente destruido, habiendo causado pérdidas por valor de medio millón de pesetas.

LA VUELTA CICLISTA, A CATALUNA

Barcelona. — Comunican desde Andorra que ha sido cubierta la quinta etapa de la vuelta ciclista, a Cataluña.

La ganó el italiano Robosa. También ha conquistado el primer puesto de la clasificación, pasando Cañardo en el cuarto.

Se ha retirado de la carrera, Vicente Trueba.

ROBO EN LA IGLESIA DE UBEDA

Ubeda. — En la iglesia de San Pedro entraron unos desconocidos, que despojaron a una imagen de joyas de gran valor.

La Guardia civil realiza pesquisas para detener a los ladrones.

UNA MULTA A LA CASA DEL PUEBLO DE NUEVA MONTANA

Santander. — El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a la Casa del Pueblo de Nueva Montaña porque en los actos celebrados días atrás y en los que tomaron parte Matilde Zapata, Juan Ruiz y Luciano Malumbres, se vertieron frases consideradas injuriosas para el Gobierno.

DOS NIÑOS MUERTOS Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO EN ATROPELLO EN SEVILLA

Sevilla. — Un camión de viajeros, en la carretera de Carmona, atropelló y mató ayer a la niña de nueve años Consuelo Pérez Gamero.

—En la calle de Castilla, un camión cargado de bidones de aceite mató también ayer al niño de cuatro años Francisco Rodríguez Navarro, y luego, perdida la dirección, montó en la acera y atropelló a la niña de once años Juliana Vázquez Pérez, que está gravísima.

El chófer, que también está lesionado, ha sido detenido.

SE SUICIDA UN MUCHACHO DE VEINTIUN AÑOS EN EL PENAL DEL DUESO

Santander. — Al practicarse esta madrugada la requis reglamentaria en el penal del Dueso, fué hallado el cadáver del recluso Antonio Oñate Pérez, de veintinueve años. Se había suicidado utilizando una cortaca que ató al bastidor de la celda.

Tenia una condena de treinta años, a consecuencia de los sucesos revolucionarios de la Rioja.

Dentro del establecimiento observaba buena conducta, sin que padeciese enfermedad alguna.

Notas bursátiles

París ... 48,40

Londres ... 36,95

Nueva York ... 63,50

Roma ... 2,83

Berlin ... 2,83

BALNEARIO SAN MIGUEL

Después del baño, visite su BAR.

TAURINAS
El festival a beneficio de la viuda e hijos de "Iguino"
Recibimos la siguiente nota:
La Comisión organizadora de esta humanitaria fiesta, comen-

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts.). Includes entries like 'Asociación de la Prensa', 'Club Taurino', 'Antonio Tuñón de Lara', etc.

Entre los ofrecimientos recibidos figura uno del dueño del Hotel La Perla, ofreciendo las habitaciones que necesitan los toreros para vestirse y el servicio de los mismos.

La Comisión organizadora avisa a toda persona, que por su bondad quiera hacer algún donativo para esta fiesta, que todas las tardes, a las 8 de la tarde, se encuentran constituidos en junta, en el domicilio del Club Taurino, donde pueden ser recibidos.

La Comisión organizadora ruega que cuantos ofrecimientos tengan a bien hacer, para el beneficio de esta fiesta, se sirvan dirigidos por escrito a nombre de la Comisión organizadora del homenaje póstumo a la memoria de Iguino, Club Taurino, Avenida de la República, 30.

BALNEARIO SAN MIGUEL
Mariscos del día encontrará en su BAR.

Cae con un poste y se hiera grave
En la tarde de ayer, cuando se encontraba realizando diversos trabajos en lo alto de un poste de la eléctrica, sito en el Campo de Dalias, el obrero de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, llamado Antonio Rubio Martínez, de 22 años de edad, tuvo la mala fortuna de que el poste se viniera al suelo, cayendo él envuelto al mismo.

Con la rapidez del caso fué trasladado a esta capital, siendo asistido en la Casa de Socorro, en donde se le apreció conmoción abdominal y visceral y una herida puntiforme en el brazo izquierdo, de pro- fundidad grave.
Una vez curado provisionalmente, se le trasladó a su domicilio.

Instrucción pública
LAS VACACIONES EN LOS COLEGIOS PRIVADOS
El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha dictado una orden que se inserta en la Gaceta de Madrid por la cual se autoriza a todos los colegios privados para que se organicen libremente las vacaciones de primavera y de verano, teniendo siempre en cuenta que la duración de estas no sea nunca menor que las fijadas por el Consejo Provincial de Enseñanza para las Escuelas nacionales.

BALNEARIO SAN MIGUEL
Magnífico BAR con espléndida terraza.

NUEVA CLINICA
del D. Juan López Jiménez
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Interno por oposición - Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Médico de la Gota de Leche de Granada.

CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5. - NAVARRO RODRIGO, 14, 2º

Tiro Nacional
EL DIA 23
GRAN VERBENA



SASTRERIA
NAVARRO RODRIGO

AUDIENCIA

El Tribunal de Jurados, dicta veredicto de inculpabilidad en una causa de homicidio frustrado.
SEÑALAMIENTO
En la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa 23 instruida por el Juzgado de Gergal contra Antonino y Benjamín Hernández Agullar.

ANTECEDENTES
En la noche del día 19 de Marzo del año anterior, estaban reunidos en una taberna del pueblo de Ocaña un grupo de labradores entre los que se encontraban Antonino y Benjamín Hernández Agullar.

Próximamente a las nueve y media de aquella noche, discutieron acaloradamente varios de los individuos que en dicho lugar se encontraban.

Al salir a la calle, unos de ellos perteneciente al pueblo de Doña María y los otros al pueblo de Ocaña, sonaron en la oscuridad de la noche, dos disparos de escopeta, huyendo en varias direcciones los asistentes a dicha reunión de los asesinos.

Después se ha creído por el ministerio fiscal que se trataba de un homicidio frustrado.

LA PRUEBA TESTIFICAL
Los numerosos testigos de este sumario han negado de manera rotunda que los indicados disparos fueran hechos en contra de determinada persona.

Dichas afirmaciones las basan en la hora en que ocurrieron las detonaciones y en la oscuridad de la noche de autos.

LOS INFORMES
El ministerio fiscal en su escrito de conclusiones, que en el acto del juicio elevó a definitivas, basa su tesis en la creencia de que el hecho de disparar fué contra determinada persona.

Considera como agravante el haber tomado partes activas los hoy procesados en otro homicidio ocurrido hace años.

El letrado defensor señor Jaramillo, rebate todas las afirmaciones del ministerio público y refirió lo ocurrido, conforme lo declarado por los únicos testigos del suceso, afirmando que de ningún modo, pudieran ir los disparos contra nadie, cuando todos hubieron y los procesados no se movieron de aquel lugar, en el instante de ocurrir el disparo de las escopetas.

Pidió al final, la absolución de sus patrocinados.

LA PREGUNTA DEL JURADO
Hecha la advertencia oportuna por el señor presidente del Tribunal de Jurados, se leen las preguntas del Jurado, referentes a la primera a la reunión de la taberna, y las tres preguntas restantes, a los disparos, condenas anteriores de los procesados y afirmación o negación de la intención con que fueron dirigidos los tiros.

Después de amplia deliberación el Jurado acordó por mayoría de votos, negar los hechos.

LA RESOLUCION
En vista de ello, el Tribunal de Derecho, al leer las negaciones de las preguntas de culpabilidad e inculpabilidad, declaró, conforme

lo aprobado por el Jurado, veredicto de inculpabilidad, quedando en libertad de los procesados. - A. DE KIMBROFF.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala primera.—Vista de la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián instruida contra Indalecio Fernández y otro por un delito de daños.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Cassinello.

SEÑALAMIENTO SPARA MANANA
Sala primera.—Vista de la causa 406 cuyo sumario procede del Juzgado del distrito de San Sebastián y que se sigue contra Antonio Camacho Ramos por un delito de homicidio frustrado.

Abogados señores Fuentes y Viciana; procuradores, señores Vizcaino y Bascañana.

Sala segunda.—Vista de la causa número 70 instruida por el Juzgado de Berja y seguida contra Agustías Fernández por un delito de lesiones.

Abogado, señor García del Pino. Procurador, señor Gómez.

Doctor Domingo Artés
RAYOS X
Cirugía y medicina del aparato digestivo
De 11 a 12 y de 3 a 5.
Tel. 60 - Sebastián Pérez.

Noticias y sucesos

UN NIÑO CAE AL MAR
En la tarde de ayer, próximo a las cinco, el niño Antonio Méndez Rivera, que se hallaba contemplando los buques de guerra franceses, cayó al mar, siendo extraído por José Cortés García.

Se le condujo al Hospital, donde se le apreció un enfriamiento y fuerte excitación nerviosa.

MALOS TRATOS
José Suárez Sánchez, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Torres Bautista, por malos tratos de palabra.

AMENAZAS
José María Romero ha denunciado a Miguel Cuenca Paris, por amenazas de palabra.

MALOS TRATOS
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María López Segura a un individuo llamado Juan González que la maltrató de palabra.

LOS CANES
En la tarde de ayer fué mordido por un perro el niño Rafael Puzón Terol, siendo asistido facultativamente en la Casa de Socorro.

CARTERA DESAPARECIDA
Don Luis Ortega López, denunció ayer en la Comisaría la desaparición de una cartera de su propiedad que contenía veinticinco pesetas.

PRISION PROVINCIAL
Durante el día de ayer hubo en nuestra prisión provincial el siguiente movimiento:

Bajas.—Juan González Amate, Emilio García Hernández, José Ruiz Martínez y Francisco Romero Castellón.

Altas.—José Carmona Iglesias y Juan Gallardo del Rey. Quedan reclusos 109 hombres.

GUARDIAS PARA HOY
Hospital provincial
Médico, don José Soriano Romero.

Practicante, don Francisco Gutiérrez Medina. Matrona, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro
Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Francisco Márquez.

ASISTENCIA SOCIAL
Comidas a niños 336. Comidas a adultos 633. Curados en el dispensario antitracomatoso 140. Refugio nocturno, 44.

DISCOS DE GRAMOFONO Y GRAMOLAS
por adquisición de una importante partida, se venden a precios muy reducidos. - Bazar: Bar «La Giraldas», Andén de Costa, núm. 12.

La usted DIARIO DE ALMERIA

Informaciones comentadas
EL AHORRO EN MANOS DEL ESTADO

En una apasionada y documentada apelación al gobierno que hace el ilustre economista Daniel Riu en la «Revista de Economía y Hacienda», encuentro relacionados dos hechos y dos cifras que ofrecen un inquietante contraste: «hay en España, según una estadística oficial, 703.841 obreros en paro forzoso, al término de abril, con aumento de 84.887 en relación con otra estadística cerrada en enero, y a la vez «la capacidad del ahorro de nuestro país—dice Daniel Riu—, aún hoy, en que la desvaloración de rentas y de capitales tanto influye en su cuantía, es de 800 a 900 millones de pesetas al año». Esto es; que por cada español que se encuentra sin trabajo hay otro español que ahorra mil pesetas. Luego, ni estas mil pesetas no se esquivaran o retiraran o sustrajeran de la circulación, si no se ahorraran, en suma, estos ochocientos millones gastándose, invirtiendo, corriendo de mano en mano, reproduciéndose en infinidad de servicios y consumos, bastarían para que los ochocientos mil obreros sin trabajo, tuvieran ocupaciones sobradas en que ganar jornales. Porque un duro guardado, ahorrado, quieto, no es más que un duro, pero esta misma moneda gastada veinte veces cada día, representa 36.500 pesetas al año. Luego el que esconde en su hucha un duro doce meses, ha arrebata-do a la sociedad ese caudal de siete mil y pico de duros.

Paradoja inmoral y desmoralizadora...! Ya sé yo que el ahorro moderno no se esconde como antaño, en monedas quietas, ni permanece improductivo, puesto que va a parar a las Cajas de ahorro o a los Bancos, que lo remuneran con el dos y medio o tres por ciento y lo invierten en negocios. Luego, en realidad, los ochocientos o novecientos millones que se suponen ahorrados, siguen estando en manos de la gente y remunerante servicios y pagando jornales y soldadas. Así, ante el paro obrero, ante el déficit presupuestario, ante la necesidad colectiva de difundir enseñanzas o la conveniencia social de la casa barata, el Estado apela a ese ahorro, le tiende sus redes captadoras y logra atraerlo a sus cajas, para invertirlo y devolverlo a la circulación pagando jornales, sueldos, materiales, muebles, etc. Esta es la fórmula que pudiéramos llamar «capitalista», ya que es moda llamar así a cuanto se hace en este régimen. Esta fórmula ha sido atizada por todos los gobiernos para costear la guerra y organizar la paz. Posiblemente, todo el desorden del mundo y toda la crisis económica actual y todo el actual desajuste entre la producción y los precios y entre el dinero circulante y las posibilidades de cada individuo para captarlo, procedan de ese ahorro y de esa fórmula de utilizar el ahorro. Ya sé, —lo confieso ingenuamente por anticipado, antes que el lector lo diga—, que esto es una herejía, según los más sesudos economistas y los catráticos más costosos al Estado.

Pero, aún sabiéndonos herejes, vea el lector conmigo la diferencia que hay entre el duro retornado a la circulación por el propio ahorrador, invertido por la iniciativa o el antojo dilapidador de quien lo posee en cada momento y el duro-ahorro que acudió al empréstito y fué a parar a las cajas del Erario. Aquel duro, entregado al azar, consumido en el tráfico particular, produce un beneficio, una ganancia en cada transacción, sin dejar huella ni crear obligación alguna ni representar carga permanente. Este duro, llevado al empréstito, deja al Estado deudor y le obliga a aumentar en su presupuesto ordinario la cantidad que ha de pagar por su interés y su amortización. Jamás podía imaginarse nadie que se pudiera tomar por dogma y eje y fundamento y motor de una economía nacional, cuando la ciencia de la rememática parecía llegar a asombroso perfeccionamiento, el adagio, un poco grosero y materialista: «El que venga atrás que arree...» A esto queda reducido el arte actual de resolver conflictos económicos, financieros y sociales. Si el contribuyente español imaginara que con su dinero se están pagando todavía los intereses de los capitales que invirtieron Fernando VII en comprar buques perdidos al embajador ruso o en fundar la escuela de tauromaquia de Sevilla, y la Gobernadora María Cristina en la guerra civil con su cuñado Carlos V y Cánovas y Sagasta en no tener el gesto gallardo de otorgar la independencia a pueblos que la pedían, y, al cabo, habían de tomársela, se daría cuenta de cómo este duro que el ahorro dá al Estado, en lugar de representar riqueza nueva, consumo, ganancias, trabajo, bienestar como el duro que corre suelto y libre en gastos particulares, siendo un duro nuevo y un duro más en cada inversión, representa una carga abrumadora e injusta que va restado valor y eficacia y fecundidad a la moneda,

no ya estando quieto, sino precisamente cuando realiza su función adecuada y se invierte y se traspassa de uno a otro consumidor. El Estado toma el ahorro y lo reintegra a la circulación en forma de inversiones, pero a la vez, dice al contribuyente: «Este año debo trescientos o quinientos millones más; habré de aumentar en los presupuestos la carga de treinta o cincuenta millones más para pagarte el legítimo interés y la amortización del dinero que ahorraste y me has prestado. Con tu dinero he emprendido tales obras o creado tales servicios nuevos; he alquilado locales, organizado oficinas, nombrado funcionarios y todo este beneficio que he hecho a la nación representa un nuevo aumento de gastos. Como yo no tengo más mina que tu hucha de ahorro, me prestarás más dinero para cubrir el déficit y aumentaré tus contribuciones para que se vea que el Estado es solvente y buen pagador...» ¿No es esta la realidad? Resignados todos, el propietario encarece los alquileres de su tierra o su casa, el industrial los productos de su taller o su finca, el comerciante las mercancías que vende, el funcionario pide aumento de sueldo y el obrero de jornal, el ahorrador siente más acotadoramente el miedo del porvenir incierto y esconde más monedas, reducen todos voluntaria o forzadamente su capacidad de consumo, se inicia la superproducción y se extiende el paro forzoso y el desempleo. Si comparáis los balances del Banco de España de ahora con los de antaño, advertiréis con asombro, que circula mucho más dinero que antes, que las cifras de los descuentos y créditos se han triplicado y aún cuadruplicado, y, sin embargo, todos creemos ganar menos dinero y no acertamos, disponiendo de mayores sumas de monedas, a cubrir las necesidades de la vida. Y es, —se nos dice para consolarnos—, que ha disminuido la potencia adquisidora de la moneda, su capacidad adquisitiva. Y, efectivamente, esta peseta, que alguna vez ha sido efectivamente una peseta de oro o como oro, se ha ido encogiendo como la trágica piel de apa de Balzac y se ha ido reduciendo a ochenta, a cincuenta, a treinta céntimos... ¿Por qué acontece este quebranto? No hay un solo economista que haya logrado esclarecerlo y explicarlo cumplidamente... Y he aquí, como broche final de este ciclo, un hecho monstruoso. Hasta aquí el delito de hacer, que dijera Calderón de la Barca, era pura literatura de poetas. Por lo menos, después de la Revolución francesa, se nos aseguró que ya los hombres no eran esclavos ni siervos, pero ahora ya, cada niño que nace, no nace ciudadano libre, sino que nace siendo deudor del Estado, cuya cuenta ha brá de pagar desde su primeros días, puesto que habrá de costarle más cara la leche de su biberón y aún pagar timbre móvil en la lata de leche concentrada, y luego, crecer condenado a costear toda su vida los intereses y la amortización de cuanto prestaron al Estado sus padres y sus abuelos.

¡Ah! Daniel Riu tiene razón. Ante setecientos mil obreros en paro forzoso, se debe ir al plan quinquenal como Rusia o al sexenal como Méjico o al cuadrinal como los Estados Unidos. No se puede mantener el régimen del ahorro Heito, y a la vez sentir los escrúpulos que preocupan al Consejo Superior de las Cámaras de Comercio e Industrias, porque esta predicación del «ahorro virtud», y del «ahorro panacea de todos los males sociales», lleva a un final pícaro, con el que todos los economistas cuentan: a declarar sagrado el «no pagar», como ya se hace con los empréstitos Dawes y Young, con las deudas de la guerra y con los créditos bloqueados...

Dionisio PEREZ
(Prohibida la reproducción)

El restaurant más antiguo, el más económico y el de mayor garantía, es LA CAMPANA. La cocina de LA CAMPANA es la selecta.

HOTEL AMERICANO
MADRID
Director-Gerente: JOSE CAÑADAS BRETONES
El Hotel de los almerienses por su gerencia almeriense. El Hotel de la aristocracia y de la alta política almeriense, por su esmerado trato y su espléndida situación. No deje de visitarlo.

Puerta del Sol, 11 y 2
(Frente al Ministerio de la Gobernación)

Clinica de Nra. Sra. de los Dolores
Servicio de urgencia a todas las horas del día y de la noche
Dr. Antonio Martínez Sicilia
Medicina y Cirugía general.—Especialidad en Embarazo, Parto y Matriz
Rayos X, Diatermia, Corrientes eléctricas, Análisis Clínicos.
Horas de Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 5-1-2
Rueda López, 17. (frente a Lecrin)

JUAN GARCIA MORALES
presbítero
Su libro
¡HIPOCRITAS!
¡FARSANTES!
¡FARISEOS!
(Décima edición)
Visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ
y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto
Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.
Los pedidos a
Administración de
DIARIO DE ALMERIA

CAMARA OFICIAL UVERA
Rectificación del Censo de parraleros

Reunida la Comisión Ejecutiva extraordinaria de la Cámara al objeto de dar cumplimiento a lo que determina el Decreto de 13 del corriente del Ministerio de Industria y Comercio, sobre la rectificación del Censo de parraleros de la provincia de Almería, se acordó, previa autorización de la Superioridad, que dicha rectificación se sujetará a las siguientes normas:

Primera.—Se remitirán, a más tardar el día 20 del actual, a las Juntas Periciales del Catastro Rústico de cada pueblo las copias respectivas del Censo de parraleros confeccionado en el año 1932, para que dichas Juntas, por su cuenta y bajo su responsabilidad, procedan a las inclusiones o exclusiones que estimen necesarias; hecho lo cual, tanto el Censo como las rectificaciones verificadas se exhibirán al público, el día 24 precisamente, para admitir reclamaciones hasta el día 26, siendo imprescindible que conste el número de barriles de producción aproximada de cada uno de los inscritos en el Censo.

El Censo que se envíe a cada pueblo, juntamente con las relaciones de inclusión o exclusión hechas por las respectivas Juntas Periciales del Catastro Rústico, así como las relaciones presentadas, todo debidamente diligenciado y acompañado copias literales certificadas de las sesiones, deberá estar en poder de la Cámara el día 30 del presente mes.

Segunda.—Por esta Comisión Ejecutiva Extraordinaria se celebrarán visitas de comprobación de la anterior misión que le ha sido confiada a las Juntas Periciales del Catastro Rústico de cada pueblo.

Tercera.—Hasta el día 30 del mes corriente deberán presentarse en las oficinas de esta Cámara los señores productores de uva que, residiendo en la capital tengan parrales en el término municipal o en algunos pueblos de la provincia, para que presenten las declaraciones juradas correspondientes, estén o no inscritos en el Censo de parraleros confeccionado en 1932, para que esta Comisión Ejecutiva pueda proceder a la inclusión definitiva de los mismos en los Censos respectivos.

Cuarta.—Esta Comisión Ejecutiva se reunirá durante los cuatro primeros días de Julio para hacer las rectificaciones oportunas exponiendo al público, en las oficinas de esta Cámara, las listas rectificadas, hasta el día cinco inclusive, que se hará la rectificación definitiva.

El Censo, ya rectificado, deberá estar en poder de la Superioridad el día diez de julio, para su aprobación.

Noticiario mundial

CHICAGO
Los estragos de la sequía en los Estados Unidos

Mientras los campesinos rezan en pequeñas ermitas para que llueva, el Gobierno estudia las posibilidades de poner remedio a la sequía, que, según los cálculos de dichos estudios del Gobierno, ocasiona pérdidas por valor de cerca de 100.000 dólares (700.000 pesetas) cada hora.

MILAN
El tráfico automovilístico de la frontera

Según las estadísticas del Real Club Automovilístico Italiano, durante el año 1933 han entrado en Italia 155.383 automóviles y han salido 151.952. El número de automóviles italianos ha sido de 61.929 a la entrada y 62.796 a la salida; siguen los suizos con 44.836 entrados y 43.285 salidos; los franceses con 14.845 entrados y 13.336 salidos; los austriacos con 13.736 entrados y 10.832 salidos.

ATENAS
Programa naval

El gobierno griego ha elaborado un programa naval comprendiendo la construcción de un crucero ligero y de dieciséis destructores. El programa tendrá que desarrollarse en cuatro años, empezando por el presupuesto de 1936-37.

GINEBRA
Aumento de la actividad industrial mundial

El resumen financiero de la Liga pone en evidencia que el primer trimestre de 1934 se ha notado un aumento en la actividad industrial del mundo en parangón del período correspondiente del año 1933. En el Canadá un aumento del 40 por ciento; 30 por ciento en los Estados Unidos; 25 por ciento en Alemania y Polonia; 18 en Suecia; 11 en el Japón y 3 en Francia.

LONDRES
Escasez de trigo en Rusia

Los soviets compran trigo para la ciudad de Vladivostok en Australia y en la Argentina. Hasta ahora, 23.000 toneladas han sido ya enviadas. Se piensa que tales adquisiciones sean debidas a la cosecha pobre y a las necesidades de las tropas, que se encuentran en la frontera japonesa.

FRANCFORT
Vuelo sin motor

El joven aviador a vela Hoffmann de Manheim logró volar des de la selva Negra hasta Nuremberg, un recorrido de unos 255 kilómetros, manteniendo todavía una altura de 800 metros que hubiese permitido un mayor recorrido si el caer de la noche no hubiese aconsejado el aterrizaje.

ROMA
La población de Italia

Según el último censo, la población residente en Italia en 30 de Abril del año actual era de 42.838.000 habitantes.

LONDRES
Aeroplano con motor Diesel

La sustitución de los motores de gasolina ligera con motores Diesel de aceite pesado para aeroplanos parece acercarse a su realización: un aeroplano Westland Wapiti, pilotado por H. Peurose, ha subido a 8.534 metros de altura, superando la marca precedente, que era de 7.000 metros.

BALNEARIO «DIANA»
Baños de mar templados y fríos.

NODRIZAS
Tomad
"El Tesoro de las Madres"
Aumenta y mejora la leche
Venta en Farmacias

Pavimentos hidráulicos
Visiten Casa de Cañadas, y se le darán pruebas de ser la de más garantía en sus trabajos
Parque de Nicolás Salmerón, 30.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Notas militares

### INSTRUCCIONES PARA EL CONCURSO DEL CUERPO DE SEGURIDAD

Podrán solicitar todos los españoles que hayan servido en cualquier Cuerpo o Instituto del Ejército o que sean hijos de los funcionarios del Cuerpo de Seguridad mayores de 21 años y no hayan cumplido 30.

Se exigirá la talla de 1,710 metros, que quedará rebajada a la de 1,700 para los huérfanos, hijos y hermanos de las clases e individuos del Cuerpo de Seguridad, y para los que hayan servido en Marruecos, por lo menos durante dos años.

Las solicitudes serán dirigidas al Director General de Seguridad en pliego de octava clase (150 pesetas), se presentarán en las oficinas de Seguridad de las capitales de provincia, serán escritas de puño y letra de los interesados, ha de constar el nombre, apellidos, fecha del nacimiento, estado civil, estatura, residencia y domicilio y el Cuerpo o unidad del Ejército a que pertenecieron.

Los individuos en activo de la Guardia civil copia de la filiación y de la hoja de castigos.

El plazo de la presentación de solicitudes será el de veinte días a contar desde la fecha que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia.

Los exámenes tendrán lugar en Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra, Logroño, Soria, Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

No habrá más calificaciones que la de aprobado o reprobado, los eliminados por cualquier motivo no tendrán derecho a reclamación alguna. Para más detalles la «Gaceta de Madrid», número 166 de 15 de junio.

### BATALLÓN DE TIRADORES DE INFANTERIA

Se organizará con la estructura fijada en las plantillas que se publican. Guardia civil de Infantería: ca-

pitanes uno, tenientes cuatro, sargentos primeros uno, sargentos dos, cabos escribientes uno, cabos cinco, personal indígena. Infantería, sargentos seis, cabos dieciocho, cornetas tres, guardias de primera seis y guardias de segunda, 117, todos moros; Caballería, sargentos dos, cabos seis, trompetas uno, guardias de primera dos, guardias de segunda cincuenta, también moros, camilleros ocho; ganado, caballos de oficial siete, de tropa cincuenta y cinco, camellos ocho, fusiles ametralladoras, cuatro.

La provisión de destinos de jefes, oficiales, suboficiales, personal auxiliar y tropa europea para el batallón de Infantería, se hará por la Presidencia del Consejo y sistema de elección entre solicitantes a propuesta del gobernador.

Los sueldos de los jefes, oficiales, suboficiales, sargentos y personal auxiliar europeo serán los mismos que inicialmente y para sus respectivas categorías, figuran en el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Este personal percibirá en concepto de asignación por residencia, el 150 por 100 de sus respectivos sueldos, fijados en el párrafo anterior.

El resto del personal percibirá los siguientes haberes anuales, cabos o soldados escribientes y conductores automovilistas 3.000 pesetas, sargento 3.261'75; Cabos 1.989'25, cornetas 1.861'50, educandos de cornetas 1.825, soldados de primera 1.806'75, sanitarios 2.565'75.

### INCORPORACION A FILAS

Para la incorporación a filas el próximo primero de Julio de los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XXII (cuotas) del Reglamento de Reclutamiento segundo, mitad del cupo de filas, se cumplimentará cuanto dispone el orden circular de 6 del actual.

Si existiera alguno en las condiciones fijadas en la regla segunda de esta disposición, los jefes de las Cajas lo comunicarán a la División para proceder a su destino.

## TEJIDOS - CONFECCIONES - PAÑERÍA - SASTRERÍA

### „LA ISLA DE CUBA“

Esta Casa tiene recibidas las últimas novedades de la temporada, a precios interesantes

**Tejidos:** Extenso surtido en: Crespones Mate, Plipsema, Ribuldinges, Faccones, Crespones Calados, Bordados y Estampados, Biscosillas, Esponjas novedad, Popelines, Voiles, Trobalcos, Percales, Cefiros, Batistas y demás artículos lisos y estampados.

**Confecciones:** Esta Casa ofrece el más extenso surtido de TRAJES HECHOS para caballero y niños en: Driles - Otomanes - Chester - Estambre - Frescos y Lanillas. Con precios de verdadera G. A. N. G. A.

**Pañería:** Lo más reciente y los dibujos más finos y elegantes que ha lanzado la moda, los encontrará en esta Casa.

**VERDADEROS REGALOS** ( Corte de Traje Lana Tropical . . . . . 16 Pesetas  
( Corte de Traje Fresco Australia . . . . . 20 "

**Sast e i: paisano y militar a cargo de acreditado técnico**

Novedades en: Camisería, Bañadores, Albornoces, Kimonos, Pijamas, Corbatas, Medias, Calcetines, Colchas Turcas y de Damasco, Tepetes, Juegos de Cama, Mantelerías, Cortinas, S'tores, Velos, Quitasoles y en los demás artículos.

**Comprando en esta Casa, economizará tiempo y dinero. ¡VISITELA!**

**General Riego, 4 Casa Benavente ALMERIA**

## OJO, OJO, OJO

### La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela Latones de Atún (similar), de 7 kilos, a 13'75. Sardinias en Aceite, de 160 gramos, a 30 céntimos y una nueva remesa de VEINTE CENTIMOS.

**Casa Montes**  
Mariana, 1. Teléfono 488  
Esta casa no tiene sucursales

## La Unión y el Fénix Español

### Compañía de Seguros

**AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES**

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez) no, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

**Subdirector en Almería:**  
**J. Romero Balmas**  
Avenida de la República, 2.

## DEPORTES

### EN ROQUETAS

El pasado domingo en el Campo del Cultural Deportivo Roquetense, contendieron los equipos Almería C. O. D. y el Club propietario del terreno, venciendo los locales por dos a cero.

El partido fue magníficamente jugado por parte de los almerienses, que de no haber sido por dos jugadas desgraciadas, en las cuales les marcaron los tantos, hubieran conseguido un triunfo, pues el entusiasmo de sus componentes y sobre todo las jugadas tan acertadas que hicieron durante todo el encuentro, merecieron ser coronadas por el éxito.

Destacaron por los almerienses Pirilli, Montoya y Ceballos, que en el difícil puesto de medio centro hizo una formidable labor. El portero Medina también merece por su buena actuación un cálido elogio, pues hizo vistosísimas paradas, que fueron muy aplaudidas.

Los vencedores también estuvieron muy bien, destacando sobre todo el extremo izquierda que fue el que con sus jugadas ocasionó los momentos de más peligro. Algunos jugadores se excedieron en el juego, dando lugar a algunos incidentes que lamentar debido a las brusquedades empleadas.

Los tantos fueron marcados, el primero al lanzar un penalty con que se castigó una mano de una defensa, y el segundo por un delantero de la Cultural que se encontraba en completo offside.

Hay que destacar la labor desveladora que lleva a cabo el joven entrenador del Almería C. O. D. el cual a fuerza de su tenacidad y entusiasmo está haciendo de su equipo uno de los mejores de esta ciudad.

**UN ESPECTADOR**

### Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo:

**Entrados**

Vapor español «Artza Mendis», procedente del puerto de Málaga con carga general y pasaje.

Pallebot español «Dolores» del puerto de Málaga con un cargamento de cemento.

**Salidos**

Vapor español «Artza Mendis» para Alicante, con carga general y pasaje.

—Idem «Delfin» para el puerto de Melilla con idem, idem.

Laud «Genoveva» para Adra.

Pallebot «María del Pilar» matrícula de Noya para el puerto de San Fernando (Cádiz) con carga general.

### En breve aparecerá

## CANTOS Y RIPIOS

Interesante libro en el que se recopilan los mejores trabajos del popular coplero almeriense

**LUIS DE TABIQUE**

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

## CALLOS



Quando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

### Administración Principal de Correos

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales. De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

### Sucesos de la provincia

#### ABLA

**Desgraciado accidente**

En la sierra denominada de Abruena, el joven Miguel Salvador Latorre, cuando se disponía a cazar unas perdices, tuvo la fatalidad de que, inesperadamente, se le disparase la escopeta que llevaba, alcanzándole los plomos en la parte izquierda del tórax y produciéndole la muerte instantánea.

Un hermano de la víctima llamado Sebastián fué el primero en descubrir el cadáver.

Según se desprende, por la posición en que se hallaba el cuerpo del finado, parece ser que la escopeta la tenía oculta entre unos matorrales y al sacarla, con intención de disparar sobre las aves, el gatillo del arma se enganchó en una mata, saltando la carga.

El juzgado de Abruena se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del ca-

**LUIS NAVARRO GIMENEZ**  
Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial  
Regocijos, 29 Almería

## Queso de bola

40 por 100, 5'60 pesetas kilo en «La Equitativa»

## Convocatoria de Asalto Anunciada

PLAZAS ILIMITADAS

Se necesita haber servido. Edad, de 22 a 30 años. — Para informes calle de EDUARDO PEREZ, 10, bajo, izquierda, de 6 a 11 noche y en FEDERICO DE CASTRO, 57, de 9 mañana a 5 tarde. Se espera el anuncio de la convocatoria de Vigilantes de Carreteras en plazo breve.

## Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

**CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT**

Publicado por: Uitg. Mij. «C. MISSET» N. V.  
Doetinchem (HOLANDA)

## ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA  
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS  
RAYOS X  
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

## Balneario «SAN MIGUEL»

Inaugura la temporada de baños con grandes reformas

Apertura de su BAR moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. — Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arbolitas propias para ejercicios gimnásticos. — Baloncesto. — Venta y alquiler de toda clase de efectos de baños; esquistes, sombrillas de playa, bañadores, zapatillas, gorros de baño, salvavidas, etcétera.

**Hijo de Ramón A. Ramos**  
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5

## Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

- 1.º—Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTE MENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.
- 2.º—Que ponemos a la disposición de quien lo quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 35 años que llevamos aplicando nuestro sistema distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.
- 3.º—Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visita en:  
Berja, el día 17 del actual mes de Junio, en el HOEL SUR DE ESPAÑA.  
En ALMERIA, el día 22 y la mañana del 23, en el HOTEL CONTINENTAL, de 11 a 1 y de 3 a 6.  
En Vera, el día 24, en el HOTEL SIGLO XX.  
En Cuevas del Almanzora, el día 25, en el HOTEL COMERCIO.  
Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

**Sr. D. Jerónimo Farré** Gabinete Ortopédico  
Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

Existe en Francia únicamente un solo órgano bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

## LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Moncau, PARIS (8º)

Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias  
**Dionisio CISCAR**  
ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:  
Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año